

# LA INDEPENDENCIA

DIARIO CATÓLICO

ALMERÍA Año XXII Núm. 5.662 Segunda Época Domingo 13 de Julio de 1930 Oficinas y Talleres, Eduardo Pérez, 6 Pagos anticipados Apartado de Correos núm. 35

## AGRIDULCE

Este señor don Francisco Bergamín, de cara triste como un saúce, de espíritu más regocijado que un sonajero, parece que se ha propuesto que a los pobres españoles nos coma la murria y la desilusión. Tenemos puestas nuestras esperanzas en esa concentración de izquierda que preconiza como salvadora panacea y gran novedad don Santiago A'ba; y Bergamín nos asegura y puede que tenga sus motivos para asegurarlo, que semejante concentración puede darse por frus-trada y que, para tal pisto izquierdo, dista no contará don Santiago con otros ingredientes que los alhucenistas y romanistas y buen puñado son dos moscás!

Pero si por el lado de las izquierdas, ve el señor Bergamín tan mal parado el cuento político, no lo halla mejor, sino peor, por el de las derechas relativas. Con los tres soldados y un cabo o con la media docena de alimaños caciquiles de Bagallal, no se puede ir a ninguna parte; menos con la compañía del maurismo goicocheista, ni con el flamante grupo de monárquicos constitucionales, ni con Cambó-Maura; ni tampoco, claro es, con ciertos amigos del señor Sánchez Guerra que le son fieles en la amistad y no en la política. En suma: que el anciano señor Bergamín está a punto de inclinarse del lado de los que ponen las esperanzas en las revoluciones, que saltan, brincan y corren y no en las evoluciones que llegan a la meta por sus pasos contados.

Menos mal que de estas filosofías, avinagradas antes que ácidas, y de estos amargos pesimismo, nos saquen las palabras, dulces como el azúcar de caña de la bella Isla de su naturaleza, del general Berenguer, diciéndonos que todo va bien, que todo marcha como sobre ruedas y por camino de firmes espaldas, sin baches ni obstáculos. Ahí tiene el lector lo agrío y lo dulce del presente momento político para que, de las tales dulzuras y aguras inferas, lo apresuradamente que vamos o que iríamos a la anhelada renovación, si ésta se cifra en los hombres que representan, no la ancianidad gloriosa, jase hermosísima de una existencia consagrada al cumplimiento del deber, sino la decrepitud anticipada por un vivir desordenado y licencioso.

Pero de esto de las renovaciones que predicán y que se disponen a realizar los propios hombres políticamente caducos y desacreditados, nos proponemos hablar otro día. Queden, por hoy, las cosas tal y como las dejan los negros brochazos bergaministas y las suaves y enfáticas pinceladas del general Berenguer...

MIGUEL PEÑAFLOR

## CRÓNICA LOCAL

Nuestro clima

Observaciones efectuadas ayer en el Observatorio Meteorológico (Estación Sinológica) del Servicio Meteorológico Nacional:

Presión media del día	759.2
Temperatura máxima	26.4
Idem mínima	20.2
Idem media	23.3
Máxima al sol	30.7
Humedad relativa media	76
Evaporación en 24 horas	3.2
Lluvia en 24 horas	0.0
Viento dominante	SSW
Fuerza en metros por segundo	4.8
Humosidad	Nuboso

Nota del Observatorio Central.—Estado general atmosférico del día 12 de Julio de 1930 a las 7 horas:

En el Báltico, en el Mar del Norte y en Hungría existen núcleos de perturbación atmosférica.

También en Argelia existe una zona de presiones débiles y las altas formando un anticiclón bien definido y caracterizado, se hallan al Noroeste de las Azores, cubriendo el Atlántico Norte.

En la Península del Labrador, en América, existe una zona de mal tiempo.

Sobre las Islas Británicas y el Centro de Europa el cielo está con muchas nubes y lluvia.

En España el tiempo es bueno y la temperatura va en aumento.

La temperatura máxima de ayer en la Península Ibérica fué de 38° en Córdoba y la mínima de hoy ha sido de 8° en Burgos, Palencia y Salamanca.

En Tenerife la máxima de ayer fué de 29° y la mínima de hoy ha sido de 19°.

En Madrid la máxima de ayer fué de 30° y la mínima de hoy ha sido de 15°.

Tiempo probable en toda España: Vientos fijos de dirección variable y cielo bastante claro; calor.

Tiempo probable en Marruecos: Vientos flojes del Norte y cielo nuboso; algunas tormentas.

Aviso a los aviadores: En las rutas yarias de España el tiempo será bueno

y el cielo claro, pocos vientos y calor. Aviso a los agricultores: No es probable que llueva en España; calor. Aviso a los navegantes: El mar está tranquilo en el litoral español.

Los que viajan

Ha regresado a Madrid el joven teniente de Artillería don Francisco Montoro.

Ha regresado de Lanjarón el rico propietario don Luis Rodríguez y su hijo don José.

Ha venido de Garrucha el Cura parroco don Aurelio Plaza.

Ha regresado de Lanjarón el prof. auxiliar de Dibujo del Instituto don Luis Fernández.

Ha marchado a sus posesiones de Puerto Lumbreras, para reponerse de la enfermedad sufrida, el Regente de las Escuelas del Ave María del Quiemadero don Miguel Romero.

Ha regresado a Alcudia el párroco don Antonio García Torollo.

Música en el Bulevar. Programa del concierto que ejecutará la Banda Municipal hoy, a las diez de la noche, en el Bulevar:

«Talanero». Pasodoble.—Cantos. «Zalima». Danza mora.—Pacheco. «Pan y Toros». Selección.—Barbieri. «Capricho Andaluz».—Ruck-r. «La Leyenda del beso». Selección.—Soutullo y Vert.

«La Oreja de oro». Pasodoble.—San Miguel.

La barriada del Zapillo

Los propietarios y vecinos del Zapillo, han presentado un escrito en el Ayuntamiento, solicitando se arregle el camino que conduce a aquella barriada desde el balneario «San Miguel».

También solicitan la construcción de un muro para evitar que las arenas invadan el barrio y además que se proceda al abasto de aguas potables.

Concejal que renuncia

Don Braulio Moreno Gallego ha presentado un escrito en el Ayuntamiento, excusándose de ostentar el cargo de concejal por estar físicamente impedido.

Licencia

Don José María Donoso Iribarne ha solicitado del Ayuntamiento, licencia para instalar un centro industrial de maquinaria en la casa núm. 15 del Paseo del Príncipe.

Nombramiento

Por la Dirección General de Agricultura ha sido nombrado agente ejecutivo provincial de Pósitos en Almería, don Vicente Gómez Domínguez.

Registro civil

En el Registro civil se hicieron ayer las siguientes inscripciones:

Distrito de la Audiencia.—Nacimientos: Carmen López Quesada; José Sánchez-Carreño y Juan Díaz y María Martínez García.

Defunciones: Ninguna. Matrimonios: Ninguno. Distrito de San Sebastián. No se hicieron inscripciones.

Dice el alcalde

El señor de Haro y Haro nos manifestó ayer, con referencia a un suelto publicado días pasados en LA INDEPENDENCIA, sobre el traslado de la escuela de niños del barrio denominado del Lagüe, que dicho traslado se había hecho en virtud de un informe del arquitecto municipal en el que se señalaban las malas condiciones del local que ocupaba la escuela.

El traslado—añadió—es provisional y si se ofrece otro local que reúna las condiciones debidas, antes de que empiecen las clases se instalará en él la escuela.

Contestando a uno de los reporteros que le expuso la petición de algunos comerciantes del Paseo del Príncipe para que la banda de música diera conciertos en dicha vía, dijo el señor de Haro que aunque su deseo sería complacer a todos, la música no va los conciertos en los sitios que convengan a los industriales, sino en los sitios donde puede acudir el público con comodidad, y así sucede en el Bulevar, donde durante las horas de concierto, por las noches es posible evitar la circulación de vehículos, cosa que no podría hacer se en el Paseo.

Del Gobierno Civil

Dice el gobernador

El señor Fontes Alemán, manifestó ayer a los periodistas que según le había comunicado el alcalde de Mojácar, con referencia a varios detenidos en dicho pueblo; lo habían sido por intentar incendiar el domicilio del médico y que en el suceso intervendrán los tribunales correspondientes.

Añadió que según las noticias de Madrid, la tranquilidad era absoluta en toda España.

Una comisión de automovilistas

En la mañana de ayer visitó al Gobernador civil una comisión de dueños y conductores de automóviles, a fin de exponer al señor Fontes Alemán, la crisis por que atraviesan y las enormes dificultades que encuentran para el desarrollo de sus industrias.

Solicitaron del Gobernador transmittiera al ministro de Fomento la solicitud de que se les exima por este semestre del pago del canon de carreteras, pues la situación de los automovilistas que se dedican al servicio público es extremadamente precaria y no pueden pagar.

El señor Fontes Alemán, les ofreció ser intérprete de sus deseos ante el ministro.

## Del Ayuntamiento

### Se reúne la Comisión Permanente y el Pleno del municipio

Sesión de la Comisión Permanente

Bajo la presidencia del alcalde, señor de Haro, se reunió a las cuatro y media de la tarde de ayer la Comisión municipal Permanente.

Asistieron los señores Pérez Burillo, Muñoz Ocaña, Viciana Viciana, Carretero Ferré, Vidal López y Granados Ferré.

El secretario accidental señor Jiménez González da lectura al acta de la sesión anterior, que se aprueba, pasando seguidamente a dar cuenta de los siguientes asuntos que figuran en el orden del día:

Oficio de la Unión de municipios españoles abriendo una información pública sobre los asuntos que se tratarán en el Congreso municipalista que se celebrará en Valencia en Octubre próximo.

Se acuerda concurrir a la información pública.

Escrito de don Rafael Peñafiel Martínez en súplica que se solicite la creación de una cátedra de Cálculo Mercantil y de Contabilidad en la Escuela de Artes e Industrias.

La Comisión acuerda de conformidad.

Escrito del Inspector de alumbrado proponiendo la reforma de la instalación eléctrica de los Juzgados.

Se autoriza al alcalde para que ordene las reformas.

Escrito del señor Provisor y Vicario general del Obispado comunicando que ha renunciado a predicar el sermón de la Patrona al Prebitero don Luis Díaz Plaza.

El señor Pérez Burillo propone se designe al Padre José Cerro O. P. para que predique el sermón.

El señor Muñoz Ocaña manifiesta que se debe autorizar a la Comisión de Festejos para que haga la designación.

El señor Granados Ferré, se manifiesta en igual sentido.

El señor Pérez Burillo insiste en su proposición.

El señor Muñoz Ocaña insiste también.

Se somete a votación la propuesta del señor Pérez Burillo que es rechazada por todos, quedando acordado por tanto autorizar a la Comisión de Festejos.

Factura de la Agencia de Pompas fúnebres de 69 pesetas por los gastos de entierro del operario de policía urbana Diego Romero Pérez.

Se aprueba.

Factura de Rafael Cañadas Andújar de 140'40 pesetas por la limpieza de los pozos negros del Mercado.

Se acuerda requerir al gestor de los arbitrios sobre alhóndiga y mercado para que abone la factura.

Factura de Viuda de A. Molina de 2.044'50 por 50 uniformes para los operarios de policía urbana.

Se aprueba.

Nómina del Tribunal para niños de Almería de 110'75 pesetas por estancia de menores durante el mes de Junio último.

El señor Muñoz Ocaña, manifiesta que en sesiones anteriores se acordó pedir al Tribunal Tutelar y Superior del Reformatorio que en las nóminas se hiciera constar el nombre de los menores que las causan y número de días que permanecen en dicho establecimiento y como el requisito no se ha cumplido procede quede sobre la mesa.

Así se acuerda.

Escrito de los reclusos de la Prisión de San Miguel de los Reyes en súplica de que se apoye la petición de un indulto general.

De conformidad.

Varias facturas por suministros a la Farmacia municipal.

Se aprueban.

Certificación del arquitecto de obras de construcción de la conserjería del Cementerio.

De conformidad.

Acta del vocal de la comisión de Hacienda, señor Puertas, sobre introducción de patatas en la capital.

El señor Muñoz Ocaña, se extiende en consideraciones sobre los derechos y la obligación del gestor en lo que se refiere a la cobranza de los impuestos.

Se acuerda imponer al gestor del arbitrio sobre alhóndiga del mercado la multa de 25 pesetas y aprobar lo hecho por el concejal señor Puertas.

Escrito de don Francisco Pérez Cascales ofreciendo una barredora y una regadora marca «Laffly» acompañando proyecto y presupuesto de adquisición para pagar en los presupuestos de 1931 y 1932 sin cuota de entrada.

El señor Viciana propone que antes de adoptar acuerdo se dé tiempo a que se presenten otras proposiciones.

El alcalde entiende que se debe acometer la compra de una barredora cuanto antes.

El señor Pérez Burillo propone se autorice al alcalde.

Se acuerda señalar un plazo de 15 días para la presentación de proposiciones y autorizar al alcalde para la adquisición.

Delegación del señor Alcalde en el Teniente de Alcalde señor Viciana para los servicios de carruajes y circulación.

Se aprueba.

Expediente de adquisición de la casa de don Onofre Amat con destino a oficinas municipales.

Se aprueba.

Moción de los concejales señores Granados Ruiz y Ortiz Estrella sobre restablecimiento de la Ley del Jurado.

Se aprueba.

Moción de los mismos señores concejales sobre la cobranza de los derechos y temas sobre Alhóndiga del pescado y reconocimiento sanitario del mismo.

El secretario advierte que sobre el asunto de que se trata no puede recaer acuerdo por estar vigentes las tarifas que no se pueden modificar.

El señor Ortiz Estrella hace constar su protesta por el arbitrio a que se refiere la moción, por implicar la cobranza del mismo una extralimitación.

El señor Muñoz Ocaña defiende los extremos de la moción y propone pase ésta a la Comisión permanente; para que la tenga en cuenta en el momento oportuno de los presupuestos.

Interviene también el señor Granados que pide que en la pescadería se realicen las obras necesarias de sanidad e higiene.

Así lo ofrece el alcalde.

Fijación de fianza en el contrato de gestión para la administración y cobranza de dichos derechos y tasas.

Se aprueba.

Vota en contra el señor Granados Ruiz.

Moción de los concejales señores Granados Ruiz y Ortiz Estrella solicitando se regule la asistencia de la Corporación y banda de música a procesiones y otros actos.

Se señalan en la moción, como de asistencia obligatoria las procesiones del Corpus, Virgen del Mar y Santo Entierro y para las demás, previo acuerdo del Ayuntamiento en Pleno.

El señor Villegas, opina que el Ayuntamiento debe asistir no sólo a las procesiones que se indican sino a aquellas que tienen carácter popular, como son las de los distintos barrios en el día de su Patrón. Propone se agreguen a dichas procesiones las de la Reconquista, la del Sagrado Corazón de Jesús, la de la Virgen del Carmen y la de la Soledad.

El señor Granados Ruiz defiende la moción.

El señor Pérez Burillo, se manifiesta partidario de acordar que se autorice al alcalde para que decida en las invitaciones que se le hagan.

El señor Villegas entiende que el Ayuntamiento debe asistir decorosamente a las procesiones que se le invite.

Mantiene su proposición anterior. Con relación a la banda de música entiende debe asistir a cuantas funciones acuerde el Ayuntamiento o lo ordene el alcalde.

El señor Muñoz Ocaña defiende la moción, y ruega al señor Villegas retire de su propuesta la procesión del Apostolado de la Oración.

El alcalde se muestra partidario de la regulación de la asistencia a procesiones en Corporación; pero dejando también a juicio de la Comisión Permanente la asistencia a otras funciones que pudieran presentarse.

(Entra el señor Martínez Tamayo).

Por último se acuerda asistir a las procesiones del Santo Entierro, de la Reconquista, las de la Patrona, de la Soledad, de la Candelaria, del Corpus y de la Virgen del Carmen.

El señor Villegas propone se adicione también la procesión del Apostolado de la Oración.

Así se acuerda.

También se acuerda que a las demás invitaciones lo acuerde el Pleno y si no hubiera tiempo de reunirlo lo acuerde la Comisión Permanente.

(Por respeto a nuestros lectores y a nosotros mismos, omitimos las retenciones, frases y chistes de mala ley e irrespetuosos hasta la grosería empleados por los señores Muñoz Ocaña y Granados Ruiz al tratar de este asunto, en el que nuestros ilustres ediles del lado izquierdo perdieron lastimosamente un tiempo preciosísimo)

Oficio del Ingeniero Director de la Junta de Obras del Puerto sobre construcción de la vía marítima en terrenos del Ayuntamiento.

El alcalde explica en la forma que se hace la concesión de terrenos.

Se autoriza al alcalde para que decida en el asunto.

Oficio del teniente de Alcalde señor Muñoz excusándose de formar parte del Tribunal de oposiciones a la plaza de médico odontólogo.

A propuesta del propio señor Muñoz Ocaña queda el asunto sobre la mesa.

Moción del concejal señor Villegas sobre organización de los servicios de Beneficencia.

(En el transcurso de la sesión han abandonado el salón los señores Pérez Burillo, Vidal López, Viciana Viciana, Escámez Morales y Carretero Ferré.)

En la moción se proponen diversas reorganizaciones en los servicios.

El señor Ortiz propone que se instruya expediente a los funcionarios sobre los que se hacen cargos en la moción.

El señor Villegas manifiesta que no es el propósito de la moción exigir responsabilidades ni hacer cargos, sino hacer resaltar la necesidad de una reorganización, traducida de los informes de los funcionarios técnicos.

El señor Muñoz Ocaña defiende la moción y propone diversos procedimientos para evitar lo que califica abusos en el funcionamiento actual de los servicios.

El señor Granados Ruiz propone se instruya un expediente para la amortización de plazas de médicos de la Beneficencia y se proceda a la confección del padrón de pobres.

El señor Villegas hace resaltar algunas anomalías en el funcionamiento de la Beneficencia, entre ellas que de la Farmacia Municipal se abastezcan a veces pueblos de la provincia.

El alcalde recoge las manifestaciones hechas con relación a las recetas autorizadas por él, y manifiesta que ha hecho y hará lo posible para que las que firme respondan a verdaderas necesidades.

El debate se prolonga gran rato.

Por último se procede a votar las proposiciones de la moción con las adiciones hechas por el señor Muñoz Ocaña.

Por mayoría son aprobadas.

Moción del teniente de alcalde señor Muñoz sobre pago indebido de pesetas 22.242'20 por el impuesto de utilidades de diversos gestores y recaudadores municipales.

El señor Granados manifiesta que el Ayuntamiento debe adoptar alguna resolución con respecto al funcionario que ha cometido la irregularidad y se cita que el interventor informe si hubo algún fundamento legal para pagar la cantidad que se señala en la moción.

El interventor informa in voce sobre la tramitación seguida en el asunto.

El señor Granados propone la instrucción de un expediente al interventor como responsable de la pérdida de esa cantidad que ha experimentado el Ayuntamiento.

El señor Muñoz Ocaña propone el aplazamiento para buscar responsabilidades hasta tanto contente la Administración de Rentas públicas si se está en plazo de recurrir contra Hacienda.

Así se acuerda, quedando por tanto la moción sobre la mesa.

Idem idem sobre organización de los servicios de desinfección y Laboratorio municipal.

Se acompaña a la moción un informe

Continúa en la última columna de la segunda plana.



ROGAD A DIOS EN CARIDAD POR EL ALMA DE LA SEÑORA

## D.ª Tomasa Gómez Vázquez

VIUDA DE ABELLAN  
TERCIARIA FRANCISCANA

Que falleció en Granada el 14 de Junio de 1930 a los 79 años de edad, después de recibir los Santos Sacramentos y la bendición de Su Santidad

### R. I. P.

Su director espiritual, don Víctor Ruiz Casar; sus desconsolados hijos, don Antonio y don Francisco de P. Abellán Gómez; hijas políticas, doña Victoria B'anes Murciano y doña Josefina Votá Padilla; nietos, sobrinos, sobrinos políticos, primos y demás parientes, participan a usted tan sensible pérdida, rogándole la tengan presente en sus oraciones.

El Jubileo y las misas que se celebren el día 14 de Julio en la Iglesia de Santa Clara, siendo la mayor a las nueve, serán aplicadas por el eterno descanso de su alma.

Los Eminentísimos e Ilustrísimos señores Nuncio de Su Santidad, Cardenal Arzobispo de Granada y Obispos de Murcia, Guadix y de Almería, han concedido indulgencias en la forma acostumbrada.

INFORMACIÓN TELEGRÁFICA Y TELEFÓNICA

DE NUESTRA AGENCIA EN MADRID Y CORRESPONSALES ESPECIALES

POLITICA

El asunto de los cambios

Madrid, 12 4 tarde. El señor Argüelles manifestó a los periodistas que continúa ocupándose del asunto de los cambios. Dijo que la había comunicado la nota del Banco, que constituye un enjuiciamiento del problema.

Dice el general Marzo

El ministro de la Gobernación recibió a dos concejales del Ayuntamiento de San Sebastián que le hablaron de asuntos relacionados con el verano en la capital donostiarra. Ratificó el general Marzo el criterio del Gobierno de mantener la prohibición del juego. Tampoco su ministro puede sancionar.

Expuso el ministro que le había impresionado el viaje a Las Haldas. Avía la decadencia moral y física de sus habitantes, sufrió dicha impresión, pero le admiró en cambio la obra del Patronato.

Las naranjas en París

El Ayuntamiento de París ha suspendido el impuesto de consumos sobre la entrada de naranjas. Registró el acuerdo desde primero de agosto.

Las aguas minerales en Portugal

El Gobierno portugués ha acordado autorizar la entrada de aguas minerales españolas, aunque estén sujetas al gravamen de Aduanas.

Habla Tormo

El ministro de Instrucción dijo a los reporteros, que estuvo ayer en Avila. Cree que ha encontrado la fórmula de derribar los restos del Aicázar.

El martes llevará al Consejo un esquema del proyecto de reforma de la Segunda enseñanza.

Jornada presidencial

El general Berenguer recibió numerosas visitas. Entre ellas, figuraba la de representantes de los Centros Hispánico-marroquíes.

Fueron a pedir que se autorizara la celebración del quinto Congreso Africano, a fin de desarrollar la vida comercial de aquel territorio. También le hablaron los visitantes de su propósito de exponer en el Palacio de la Bolsa de Madrid los productos marroquíes que expusieron en Sevilla con motivo de la Exposición.

Madrid, 12 12 noche. El general Berenguer recibió al Embajador de Portugal y al exministro señor Chaparrista.

Hablando con los periodistas desmintió el viaje del Rey a Oteada. Dijo que la visita de Chaparrista tuvo carácter particular.

Manifestó que no tenía noticias sobre el conflicto de los ferroviarios de los Andaluces. Si llegara a la huelga—añadió el Presidente—no nos cogerán desprevenidos. Espero que se impondrá el buen sentido.

Madrid, 12 12 noche. El general Berenguer recibió al Embajador de Portugal y al exministro señor Chaparrista.

Hablando con los periodistas desmintió el viaje del Rey a Oteada. Dijo que la visita de Chaparrista tuvo carácter particular.

Manifestó que no tenía noticias sobre el conflicto de los ferroviarios de los Andaluces. Si llegara a la huelga—añadió el Presidente—no nos cogerán desprevenidos. Espero que se impondrá el buen sentido.

Madrid, 12 12 noche. El general Berenguer recibió al Embajador de Portugal y al exministro señor Chaparrista.

Hablando con los periodistas desmintió el viaje del Rey a Oteada. Dijo que la visita de Chaparrista tuvo carácter particular.

Manifestó que no tenía noticias sobre el conflicto de los ferroviarios de los Andaluces. Si llegara a la huelga—añadió el Presidente—no nos cogerán desprevenidos. Espero que se impondrá el buen sentido.

Madrid, 12 12 noche. El general Berenguer recibió al Embajador de Portugal y al exministro señor Chaparrista.

Hablando con los periodistas desmintió el viaje del Rey a Oteada. Dijo que la visita de Chaparrista tuvo carácter particular.

Manifestó que no tenía noticias sobre el conflicto de los ferroviarios de los Andaluces. Si llegara a la huelga—añadió el Presidente—no nos cogerán desprevenidos. Espero que se impondrá el buen sentido.

Madrid, 12 12 noche. El general Berenguer recibió al Embajador de Portugal y al exministro señor Chaparrista.

Hablando con los periodistas desmintió el viaje del Rey a Oteada. Dijo que la visita de Chaparrista tuvo carácter particular.

Manifestó que no tenía noticias sobre el conflicto de los ferroviarios de los Andaluces. Si llegara a la huelga—añadió el Presidente—no nos cogerán desprevenidos. Espero que se impondrá el buen sentido.

Madrid, 12 12 noche. El general Berenguer recibió al Embajador de Portugal y al exministro señor Chaparrista.

Hablando con los periodistas desmintió el viaje del Rey a Oteada. Dijo que la visita de Chaparrista tuvo carácter particular.

Manifestó que no tenía noticias sobre el conflicto de los ferroviarios de los Andaluces. Si llegara a la huelga—añadió el Presidente—no nos cogerán desprevenidos. Espero que se impondrá el buen sentido.

Madrid, 12 12 noche. El general Berenguer recibió al Embajador de Portugal y al exministro señor Chaparrista.

Hablando con los periodistas desmintió el viaje del Rey a Oteada. Dijo que la visita de Chaparrista tuvo carácter particular.

Manifestó que no tenía noticias sobre el conflicto de los ferroviarios de los Andaluces. Si llegara a la huelga—añadió el Presidente—no nos cogerán desprevenidos. Espero que se impondrá el buen sentido.

Madrid, 12 12 noche. El general Berenguer recibió al Embajador de Portugal y al exministro señor Chaparrista.

Hablando con los periodistas desmintió el viaje del Rey a Oteada. Dijo que la visita de Chaparrista tuvo carácter particular.

Manifestó que no tenía noticias sobre el conflicto de los ferroviarios de los Andaluces. Si llegara a la huelga—añadió el Presidente—no nos cogerán desprevenidos. Espero que se impondrá el buen sentido.

Madrid, 12 12 noche. El general Berenguer recibió al Embajador de Portugal y al exministro señor Chaparrista.

Publicará las aclaraciones pertinentes para restringir la concesión.

La cuestión monetaria

Volvieron a reunirse los representantes bancarios para ocuparse de la constitución de la Comisión que estudiará en la centralización de los cambios.

Se hizo constar que la Banca modesta se considera perjudicada por no tener representación en el referido organismo.

Des consejos

Anunció la celebración de dos Consejos de ministros para tratar exclusivamente asuntos de Fomento.

Visita de Observatorios

El jefe de Observatorio Meteorológico Nacional don Enrique Mesteguez ha marchado en avión para visitar los Observatorios de Caserías del Protectorado.

Una carta de Lerroux

El exdiputado señor Lerroux, ha publicado un artículo, en el que dice que los radicales no pueden asociarse a la restauración de la Mancomunidad para Cataluña para los catalanistas.

Al aumento del precio de las cerillas se debe la crisis de la industria.

La Federación de obreros de cerillas y fósforos han dirigido una carta al ministro de Hacienda lamentándose de la reducción del trabajo y tres días por semana. Con la crisis de la industria a la elevación del precio de las cerillas desde 1926.

Romones dice que va a cumplir con su deber.

El conde de Romones ha declarado que en su próximo discurso tratará de los problemas políticos; aunque sabe que va a defraudar muchas esperanzas; pero cumplirá con su deber.

Afirmó que jamás ha presenciado un desconcierto semejante al actual.

Sapone que las elecciones se convocarán a primeros de año y los sectores impondrán su voluntad.

El conflicto de los ferroviarios Andaluces.

El presidente del Sindicato de Ferrovianos de Málaga, acompañado del ministro de Gracia y Justicia visitó a su colega el de Fomento para gestionar el arreglo de la proyectada huelga de los ferroviarios de los Andaluces.

Dicho presidente manifestó a los periodistas que es inexacto que se haya acordado declarar la huelga para el día 15. En esta fecha, dijo, se celebrará la reunión plenaria del Sindicato para tomar acuerdos.

El presidente de los ferroviarios se muestra optimista.

Se sabe por conducto particular que la sección de Murcia ha votado a favor de la huelga por 1 300 votos contra 200, caso de desatendarse las reclamaciones formuladas.

La memoria de esta compañía con consignación medio millón de aumento en los ingresos y cinco millones de aumento en los gastos.

FIRMA REGIA

Madrid, 12 - 12 noche. Han sido firmados los siguientes decretos:

EJERCITO: Disponiendo el cese del consejero del Supremo don Francisco Mariell por pasar a la reserva. Varios destinos del cuerpo de Carabineros.

PRESIDENCIA: Varias jubilaciones de empleados.

MARINA: Pasando a la reserva al Intendente don Salvador Ramirez, ordenando de pagos del Ministerio. Nombrando Intendente a don Pedro Moreno.

MADRID

Una carta de la Duquesa de la Victoria

Madrid, 12 12 noche. La duquesa de la Victoria ha dirigido una carta a la Prensa, en la que se lamenta tener que desatender la recomendación de una niña tuberculosa.

Dice que en Madrid se sostienen 900 camas, que cuestan cuatro millones anuales. Pero mueren 3 000 sin asistencia.

Exhorta a los madrileños a cooperar a la lucha contra la tuberculosa.

ESTE NUMERO HA SIDO VISADO POR LA CENSURA

El veraneo regio

Llegada de la Reina y los infantes a Santander

Santander, 12. Se ha dispensado a la Reina y a los infantes un gran recibimiento.

A las diez de la mañana, llegó el tren especial que condujo a las Reales personas. Al entrar en aguas, fueron ovacionados con entusiasmo extraordinario.

Es los andenes esperaban las autoridades, comisiones y gentío. El alcalde dió la bienvenida a la Reina y a sus augustos hijos.

Comisiones de cigarreros y de pescadores entregaron a doña Victoria y a los infantes ramos de flores. La Reina revisó a la compañía del regimiento de Valencia que rindió los honores de ordenanza.

Al salir a la explanada de la estación la comitiva regió, se reservaron las vivas y aclamaciones del público.

En distintos puntos del trayecto se situaron bandas de música y masas corales que interpretaron la marcha Real.

También se destacaba un autobús ocupado por costureros que no cesaban de aplaudir a los egregios huéspedes.

Los coches ocupados por las personas reales rodearon por la explanada frente al Palacio de la Magdalena sobre un vistoso tapiz de flores naturales.

Después de descansar la Reina y los infantes, desfilaron por el Palacio las autoridades y personalidades santanderinas para complimentarlas.

Doña Victoria agradeció al alcalde el grandioso recibimiento que les había dispensado el pueblo montañés.

BARCELONA

Visitas de los excursionistas valencianos

Barcelona, 12. Los excursionistas valencianos de la sociedad Lo Rat Penat estuvieron esta mañana en el Museo, y en el Parque de la Ciudadela, donde rindieron un tributo homenaje al poeta Teodoro Llorente.

Por la tarde, se celebró una brillante fiesta regional valenciana en honor de los excursionistas.

El Príncipe suspende sus visitas

A causa de la lluvia, el Príncipe de Asturias ha suspendido la visita que tenía anunciada para hoy a los terrenos expropiados para el Consorcio del Puerto franco.

Mañana, por la tarde, el Príncipe asistirá a las regatas que se celebrarán en el puerto.

Final de una causa por asesinato

En la Audiencia ha terminado la vista de la causa seguida por asesinato de Antonio Ruiz.

El Fiscal solicita para el procesado Juan Garcia la pena de doce años de prisión y cinco mil pesetas de indemnización para los herederos de la víctima.

JABON LAGARTO, JABON OLEINA, JABON AZUL 'MEZQUITA', JABON ESTRELLA del Norte. Representante Don Juan Antonio Martínez, Reyes Católicos, Almería.

Vapores correo franceses. De la Société Generale de Transport Maritimes a Vapeur et Lloyd Laine. Servicio rápido y cómodo por las puercas de Almería y Málaga para el transporte de pasajeros con destino al Brasil, Uruguay, Chile y Argentina, por los magníficos transatlánticos de gran tonelaje, dey helices y telegrafía sin hilos.

Campana Mendoza Florida. Salida de Almería el 22 de Julio de 1930, para Rio de Janeiro, Montevideo y Buenos Aires. Salida de Almería el 7 de Agosto de 1930, para Rio de Janeiro, San Pedro de Macoris y Buenos Aires. Salida de Almería el 22 de Agosto de 1930, para Rio de Janeiro, Montevideo y Buenos Aires.

La muerte del Jefe de la Guardia Urbana

El Juez señor Casta continúa practicando diligencias para esclarecer el crimen cometido en la persona del jefe de la Guardia Urbana de la barriada de San Andrés, don Bartolomé Fioriti.

Declaró ante su presencia Luis Berzostti, organizador del baile público en la plaza de las Palmeras, el cual ha manifestado que el intercambio lo facilitó por la organización del acto y a las diez de la noche se marchó de aquel lugar, no sabiendo nada más después hasta que se enteró del crimen.

Añadió que los chóferes de la barriada la apreciaban por la simpatía que gozaba entre ellos.

Ha sido detenido un vendedor ambulante, el cual fue más tarde liberado por no recaer contra el cargo alguno. Igual sucedió con otro individuo que se detuvo por sospechas.

DE AVIACION

Aparatoso accidente de aviación

Cartagena, 12. A las diez de la mañana, en el Aeródromo de Los Alcázaros, ocurrió un aparatoso accidente de aviación.

El teniente Meléndreras efectuaba unos vuelos de práctica a bordo del aparato señalado con el número 131 y cuando volaba a 1 500 metros de altura se le incendió el motor.

El piloto, con gran serenidad, desplegó el paracaídas y se arrojó al espacio ante la emoción de sus compañeros que presenciaban el vuelo y llegó a tierra felizmente con solo ligeras erosiones.

A alguna distancia caía poco después el aparato incendiado, que quedó destruido por las llamas.

DEPOTERS

Regatas de balanderos

Santander, 12. Han llegado procedentes de Inglaterra dos yates para reconocer la costa y participar a las regatas de balanderos de Plymouth-Santander.

PROVINCIAS

Un agraciado con el 'gordo'

Avila, 12. Varios décimos del número 4 069 que le ha correspondido el premio mayor de la lotería jugada de ayer, se encuentran en esta ciudad. Los adquirió en Madrid en la calle de Faencarral un camarero llamado Elenterio Arenas, el cual los repartió entre su clientela de un bar establecido en esta ciudad.

Chaque de automovilero.— Tres heridos

Granada, 12. En la carretera de Málaga chocaron una camioneta y un auto móvil de forma que la parte delantera del coche quedó debajo de la camioneta.

Resultaron heridos don José Garcia, su hija Dolores y una sobrina llamada Angustias.

Seguramente, el próximo día 24 se reunirá el pleno de la Cámara.

La Asamblea de paralareros, como saben nuestros lectores, está convocada para el día 27.

Nuestros corresponsales

DESDE BERLIN

EL AUMENTO DE LA EMIGRACION

Uno de los rasgos característicos de esta nación ha sido desde tiempos muy remotos, la acción de sus hijos a los viajes, lo que les ha inducido siempre a abandonar su patria con facilidad.

Hay que añadir que actualmente son otras las circunstancias políticas y económicas por las que atraviesa la nueva nación alemana; causas que en la emigración representan papel muy importante.

Se calcula que durante el siglo XIX emigraron unos cinco millones de alemanes. La mayor parte fijó su residencia en los Estados Unidos de América del Norte.

La emigración alcanzó el maximum en 1881, con 221 000 emigrantes. Después, a medida que la situación económica del país fue mejorando gracias a la gran expansión industrial y comercial, la emigración fue disminuyendo.

En 1900 sólo emigraron 22 309 personas. En 1913, el año anterior a la guerra, el número ascendió a 25 483. Durante la guerra mundial, como es de suponer, quedó paralizada completamente la emigración para los alemanes; pero en número muy limitado. En 1920 hubo sólo 2 844 emigrantes. En 1921 emplea de nuevo la gran emigración, ascendiendo hasta 1923 en que llegó a 115 416. Desde este momento va en descenso progresivo, acusando el año pasado la cifra de 49 000 emigrantes.

La causa principal del descenso relativamente considerable de la emigración en 1929, hay que buscarla en la severa aplicación de las disposiciones promulgadas por los Estados Unidos con respecto a la inmigración. Desde el 1.º de Julio de 1929 el contingente de inmigración alemana se redujo de más de 51 000 a 26 000 personas.

A pesar de ser tan alta la cifra de emigración alemana en relación con la de antes de la guerra, sería todavía muy alto mayor si no existiera una serie de obstáculos infranqueables para el desarrollo de esa emigración. Aunque el número de nacimientos sobre las defunciones fue en 1901 de 857 824 y descendió en 1929 a unos 350 000, Alemania sigue disfrutando de una superabundancia de población, que se demuestra por el número siempre mayor de los sin trabajo. Hay sin duda muchos más hombres que antes desocupados de aban-

donar una patria donde la existencia es cada vez más difícil; pero les falta el capital necesario para instalarse en un país extranjero; además las posibilidades de emigrar han disminuido extraordinariamente a causa de las restricciones, principalmente en los Estados Unidos.

Del mismo modo que antes de la guerra, la corriente emigradora alemana se dirige con preferencia a América del Norte.

De gran importancia para la economía política alemana es el hecho de que en los distritos agrarios hay una gran tendencia a la emigración. Otra dificultad para ella es la falta de colonias, que en otros países pueden acoger por lo menos a una parte del excedente de su población.

Nada demuestra tan claramente la dificultad de la vida económica alemana de la post guerra, como el aumento continuo de la emigración.

A. BRAUN

Berlin, Julio 1930.

Voz de la calle

De nuestro buzón

UNAJALLE QUE ES UNA RAMBLA. La calle de Regocijos, señor Alcalde, está peor que una rambla.

La frase no es nuestra, aunque la suscribimos desde luego; es de todas cuantas personas transitan por ella, y tienen ocasión de apreciar el estado deplorable del pavimento, y aún de algunos trozos de acera.

Huelga ponderar la importancia del tránsito en dicha calle, por ser de todos conocido, para justificar la necesidad del arreglo inmediato.

Tanto más necesario se hace ahora, en plena época veraniega, por cuestión de higiene, y por razones de ornato, dada la proximidad de las fiestas, entre las que figurará seguramente alguna verbenas en el Campo de Regocijos, tan simpático y populoso.

Esperamos, pues, del señor Alcalde que dispondrá lo conveniente para las obras de arreglo que, con razón sobrada, solicitamos.—VARIOS VECINOS.

El suceso de anteanoche

Ampliamos hoy con los informes que pudimos obtener ayer el accidente de automóvil ocurrido en la carretera de Granada, en la noche del viernes.

El automóvil causante del choque venía en dirección a nuestra capital, y lo conducía un hijo del maestro de escuela de Tabernas don Rafael Martínez Plaza, llamado José.

Parece ser que en el momento del accidente iba conduciendo la motocicleta el que resultó muerto.

del jefe del Laboratorio.

El señor Muñoz Ocaña manifestó que si existen desinfecciones realizadas que son de pago y no se ha ingresado cantidad alguna en las arcas municipales, se entiende que o no se han cobrado o si se han cobrado no se ingresaron.

El señor Villegas pregunta si el jefe del Laboratorio está también encargado de la parte administrativa, pues tiene que no.

Se da lectura al informe del jefe del Laboratorio.

El señor Muñoz Ocaña propone se pase a la Comisión que estudia los Reglamentos el informe del jefe del Laboratorio.

El señor Granados Ruiz propone se suspenda de empleo al funcionario responsable de las anomalías que se apuntan en la moción.

El señor Muñoz Ocaña señala como responsable al practicante desinfectador.

El inspector de arbitrios informa sin voz que en los servicios de desinfección el practicante pasa el parte a Intervención y ésta se encarga de cobrar a los propietarios de las casas desinfectadas.

(Han abandonado el salón los señores Martínez Pérez, Marcos Domenech, Jiménez López, quedando por tanto únicamente los señores Muñoz Ocaña, Villegas, Rodríguez López, Puertas, Granados Ruiz, Ortiz Estrella, Martínez Tamayo, Salvador Zca y Moreno Nieto).

Se acuerda instruir el oportuno expediente y se designa para ello al señor Granados Ruiz.

—Idem idem sobre declarar lesivo el contrato de pavimentación de las calles de Ricardo, Castelar, Navarro Rodrigo, José Jesús García y Primero de Mayo.

Se acuerda entablar el recurso, de signándose al señor Muñoz Ocaña, como abogado representante de la Corporación.

También se da cuenta del abono in debido de 11 000 pesetas a la Compañía de pavimentos asfálticos, según una moción del señor Muñoz Ocaña.

El señor Granados Ruiz manifiesta que siendo responsable de este pago el interventor se acuerda cuando menos aperebrir a dicho funcionario.

Se vota dicha proposición y se acuerda.

—Idem idem sobre nombramiento de una Comisión para revisión de acuerdos posteriores al año de 1923.

Se designan a los señores Bustos, Martínez Pérez, Granados Ruiz, Moreno Nieto y Muñoz Ocaña.

—Escrito de don Joaquín Santibañan solicitando se le nombre cronista de la ciudad.

Se le nombra.

—Renuncia del Concejal señor Villegas al cargo de vocal del mismo Tribunal.

Queda sobre la mesa, Seguidamente se levantó la sesión



JUAN ESPINAR SANCHEZ
JARDIN NUM. 1. ALMERIA
IMPRESOS DE TODAS CLASES, SELLOS DE CAUCHO Y DE METAL, PLACAS Y ROTULOS DE ESMALTE, ETIQUETAS Y PRECINTOS EN RELIEVE PARA TODAS LAS INDUSTRIAS.

Compagnie Generale Transatlantique

Linea directa a Nueva York
Saldrán de VIGO los siguientes vapores:
17 de Julio Vapor ROUILLON
10 de Agosto Vapor ROUSSILLON
17 de Septiembre Vapor LA BOURDONNAIS

Advertencia muy importante:
Unicamente se expedirá billetes de pasaje:
1.º A los súbditos americanos.
2.º A aquellos que, siendo su residencia habitual en los Estados Unidos se encuentren temporalmente en Europa y cuenten con permiso para entrar en territorio americano.

3.º A todos los demás que estén debidamente autorizados por los Consules americanos para desembarcar en los Estados Unidos.
Los pasajeros españoles deberán obtener el correspondiente visado de su pasaporte precisamente en el Consulado americano de su jurisdicción. Esto, lo mismo que los ciudadanos americanos, deberán presentarse después en el Consulado de los Estados Unidos en Vigo, puerto de embarque.

PRECIOS DE PASAJE: Cámara, desde dólares 135 tercera clase, ptas. 545'10 y ocho dólares de impuesto americano.
Esta Agencia no adquiere ningún compromiso con los pasajeros siempre que no hayan comprometido el pasaje por lo menos con cinco días de anticipación. Para más informes dirigirse a los Agentes de Vigo, ANTONIO GONDE HIJO (Apartado, número 14)

Los V. todos los días "La Independencia"

Compañía Trasatlántica de Barcelona

Vapores Correos Españoles
Para Río Janeiro, Montevideo y Buenos Aires, con escala en Málaga, Cádiz y Tenerife saldrán de puerto de Almería el día 6 de Agosto el magnífico vapor

Infanta Isabel de Borbón

Amplio salón, comedor para los pasajeros de tercera clase y camarotes especiales de 4, 6 y 8 literas pagando un suplemento de pesetas 25 por plaza.
Para New York y Habana saldrá del puerto de Málaga el día 5 de Agosto el nuevo y rápido vapor

Buenos Aires

Para Puerto Rico, La Guayra, Puerto Cabello, Curaçao, Puerto Colombia y Cristóbal Colón saldrá del puerto de Málaga el día 21 de Julio, el vapor MANUEL ARNUS.
Para Barcelona DIRECTO, saldrá del puerto de Almería el día 18 de Julio el vapor

Infanta Isabel de Borbón

Estos vapores admiten carga y pasaje para los mencionados puertos y en la Agencia de Almería se facilita pasaje para los mismos.
Para más informes, dirigirse en Almería a la Agencia de la Compañía Transatlántica, calle Cere y Sedera 2. bajo

CALLICIDA PIZAZ

Extirpa rápidamente sin dolor ni molestia los callos y durazcos. No motiva inconvenientes de otros emplastos y de los líquidos en general. Es económico.

Depósito en Almería: Farmacia de VIVAS PÉREZ



NOGAT

Producto especial MATA-RATAS

El «Mata-Ratas» NOGAT constituye el producto más cómodo, rápido y eficaz para matar toda clase de ratas y ratones. Se vende a 50 céntimos el paquete y a diez pesetas la caja de 25 paquetes en las principales farmacias y droguerías de España, Portugal y América.

Producto del Laboratorio Sóka tar, calle del Ter, 16; teléfono 50.791.-BARCELONA.

NOTA.-Dirigiéndose y mandando al mismo tiempo por Giro Postal o sellos de Correos el importe, más 50 céntimos para gastos de envío, el Laboratorio a vuelta de correo, verifica el envío del pedido.

Medicamento de Familias

Hay medicamentos que únicamente en el nombre se parecen a esta preparación que, efecto de su bondad, mereció ser recomendada por la Real Academia de Medicina y adoptada de Real orden por los Ministros de Marina y de Guerra, por considerarla la Junta Consultiva de Sanidad como insustituible por sus preciosos resultados. Único otorgado el medicamento en España.

Los graves indicios que se presentan a la vista con la etiqueta roja y letra blanca; copia de los que empleó hace años la casa Vivas Pérez.

LOS SALICILATOS VIVAS PÉREZ

CURAN PRONTO Y BIEN

A los ancianos - A los niños

A los disentericos, cuya vida es un castigo sin un remedio verdaderamente heroico que corte su dolor mortal casi siempre.

A las embarazadas, cuyos vómitos hacen peligrar su vida y la de sus hijos, al par de padecer en formas descomulgadas.

A los niños, en la dentición y destete, a los que padecen CATARROS Y ÚLCERAS DE ESTÓMAGO, toda clase de VÓMITOS Y DIARREAS, CÓLERA Y TIFUS

LO DICEN INFINITAS E INDISCUTIBLES AUTORIDADES MÉDICAS Y CUANTOS LOS USARON DESDE HACE 20 AÑOS, NO LA CASA VIVAS PÉREZ

Pidanse en las Farmacias más acreditadas Pastillas y Paquetes de Salicilatos de Vivas Pérez

Indispensable a los viajeros y hombres de negocios

MIL PESETAS

El que presente CÁPSULAS DE SÁNDALO mejores que las del Dr. PIZAZ de Barcelona y que curen más pronto y radicalmente todas las ENFERMEDADES URINARIAS. Cuarenta y cuatro años de éxito creciente. Premiadas con medalla de oro en cuantas Exposiciones se han presentado. Únicas aprobadas y recomendadas por las Reales Academias de Barcelona y Malorca. Varias Corporaciones científicas y renombrados médicos distinguidos las prescriben, reconociendo ventajas sobre todos sus similares. No hacen de falsificaciones. PIZAZ SÁNDALO PÉREZ. En Almería: Farmacia de Vivas Pérez, Principa, 6

¿No tiene usted noticia todavía?

Pues cumplimos el deber de rogarle se fije en que si usted deja abandonada esta obra que le ofrecemos - la «BIBLIOTECA PATRIA» - puede ello suponer la pérdida de muchos jóvenes (quién sabe si la pérdida de alguno de su propio círculo Meditativo) acabará por suscribirse a «BIBLIOTECA PATRIA» obra del «Patronato Social de Buenas Lecturas», que combate, de modo especial, con sus novelas amenas e interesantes, la pornografía y el naturalismo, que envanecen y corrompen a la juventud.

Si usted se aboja mismo no lo deje para luego, pues no lo haría, contándole y retribuyendo el siguiente Boletín Director de «BIBLIOTECA PATRIA», calle de Fernán Núñez número 122-1, Madrid (16).

PRECIOS DE SUSCRIPCIÓN

Don domiciliado en España desea contribuir a la salvación de la juventud española e hispano-americana, víctima de la novela pornográfica y de la naturalista, que envanecen las almas y corrompen los cuerpos. Para ello se suscribe a la BIBLIOTECA PATRIA (que combate esa asquerosa literatura) con la cuota anual de 80 pesetas, por la cual ha de recibir una novela cada mes, quedándole obligada a pagar anticipadamente.

Envíame (sin legible)

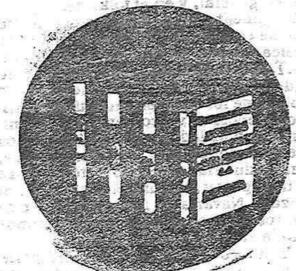
Horario de trenes en Almería

EXPRESO REGULAR, (tren núm. 801). - Viajeros de primera y tercera clase: Salida de Almería a las 6.30 con enlace en Moreda para Granada y en Baeza para Sevilla y Madrid.
CORREO REGULAR, (tren núm. 811). - Viajeros de primera, segunda y tercera clase: Salida de Almería a las 11 con enlace en Moreda para Granada y en Baeza para Jaén, Sevilla, Madrid, Valencia y Barcelona.
MIXTO REGULAR, (tren núm. 847). - Viajeros de primera, segunda y tercera clase: Salida de Almería a las 17 continuando desde Moreda en el expreso de Granada y con enlace en Baeza para Madrid y Sevilla.
MERCANCIAS DISCRECIONAL, (tren núm. 861). - Viajeros de tercera clase: Salida de Almería a las 6.50. Admite viajeros entre Almería y Santa Fé y Alhama.
MERCANCIAS DISCRECIONAL, (tren núm. 863). - Viajeros de primera, segunda y tercera clase. Salida de Almería a las 18.30. Admite viajeros entre Almería y Santa Fé y Alhama.
EXPRESO REGULAR, (tren núm. 868). - Viajeros de primera y tercera clase: Llegada a Almería a las 22.15. Aduce viajeros de Granada, Sevilla y Madrid.
CORREO REGULAR, (tren núm. 817). - Viajeros de primera, segunda y tercera clase: Llegada a Almería a las 18.5. Conduce viajeros de Granada, Sevilla y Madrid.
MIXTO REGULAR, (tren núm. 846). - Viajeros de primera, segunda y tercera clase: Llegada a Almería a las 18. Continuación del expreso para Granada y conduce viajeros de Sevilla y Madrid.
MERCANCIAS DISCRECIONAL, (tren núm. 862). - Llegada a Almería a las 9.25. Admite viajeros entre Santa Fé y Alhama y Almería.
MERCANCIAS DISCRECIONAL, (tren núm. 864). - Viajeros de tercera clase: Llegada a Almería a las 28.55. Admite viajeros entre Santa Fé y Alhama y Almería.



PIEL

Curación en tres días de Eczemas, Herpes, Erupciones, etc. Pomada Antiséptica No. 19. Pícnulas (Jaén), Gran Prix y medalla de Oro París 1927. Las más altas recompensas, armadas, a 1 y 5 pesetas envase según programas.



El mejor antiséptico de las vías respiratorias es la creosota. El mejor reconstituyente es el clorhidrofosfato de cal. La mejor asociación de estos dos productos es la SOLUCIÓN PASTAUERGE, la cual constituye el remedio soberano de los resfriados, de la bronquitis crónica, de la gripe, de la escrófula. Aumenta el apetito y las fuerzas, agota las secreciones y evita la tuberculosis.

Horario de entrada y salida de los autos correos

Salida de Almería para Estación H. Oveza, a las 7'45.
Estación H. Oveza para Almería, a las 14.
Almería para Cuevas por Garrucha a las 16.
Cuevas para Almería por Garrucha a las cinco.
Almería para Canjáyar, a las 16.
Canjáyar para Almería, a las 6'30.
Almería para Huércija por Alhama, a las 16.
Huércija para Almería por Alhama, a las siete.
Almería para Lubrin, a las 16'30.
Lubrin para Almería, a las 7'15.
Turze para Estación H. Oveza, a las 8'20.
Estación H. Oveza para Turze, a las 16'10.
Almería para Fondón, a las 18'15.
Fondón para Almería, a las 5.
Almería para Berja, a las diez.
Berja para Almería, a las 17.
Almería para Adra, a las 18'15.
Adra para Almería, a las 7'30.
Almería para Málaga, a las 7'30.
Málaga para Almería, a las 8.
Almería para Albox, a las 16'30.
Albox para Almería, a las 6'15.
Vera para Garrucha, a las 12.
Garrucha para Vera, a las 13'45.
Berja para Granada, a las 7.
Granada para Berja, a las siete.
Cartagena para Garrucha, a las 13'10.
Castilla Verde para Cuevas, ídem ídem a las 17'30.
Garrucha para Cartagena, 0, las 35.
Cuevas para Castilla Verde, procedente de Cartagena, Aguilas y Mazarrón a las 6'15.



Folleto de LA INDEPENDENCIA ( 51)

EL HADA ALEGRIA

NOVELA ORIGINAL DE Rafael Pérez y Pérez

DE LA BIBLIOTECA PATRIA DE OBRAS PREMIADAS

lerados y vivos en el vestíbulo y el calor de la escopeta al armar la a su rincón.

Lo sentimos acercarse silbando una cañocilla popular.

-Buenos días -dice alegremente depositando una perla encima de la mesa.

Hay un coro de exclamaciones que le helagan, porque sonríe.

-¿Usted ha cazado eso?

-Sí, yo mismo. No crean que he ido tan lejos. Ahí, a dos pasos... a la entrada de la fuente del Moro.

Sírvan su desayuno y lo toma con mucho apetito. Con su entrada ha traído de la matanza olorosa de romero, de salvia, de tomillos y espíesgos. Ha traído también libertad y perfume de vida, de resistencia y fortaleza. Ya no cree sobre nosotros, como antes creía con su vida, aque la cosa deprimente de angustiosa corded. Ya no estamos violentos en su presencia; ya no callamos sin saber de qué hablar, temerosos de

molestarle sin querer. Va reapareciendo poquito a poco el Agregado de Embajada descrito por Pilar ma chas veces, alegre, correcto y social, en substitución del enfermo ha raño, adusto y regañón de otros días.

-Vamos al jardín, Gloria -dice arrimando a un lado el cenicero. -Venga usted a que le dé el aire.

Me ofrece el brazo. Casi se volan das me saca del comedor bajo la soñisa de mi padre y de Pilar, haciéndo dome andar con él entre los cuadros de geráneos abigarrados, variadísimo, de hojas plateadas con dibujos raros que semejan mariposas.

Entre los arriates de boj plantados de claveles que empezaban a abrir los primeros capullos con una fragancia que trastorna un poco los sentidos, entre las mil flores que anuncian la vuelta del jardín mortecino de invierno a la vida esplendorosa del ambiente primaveral, se siente un deslumbramiento indescriptible... Pasamos bajo un naranjo cuyas yemas abultadas pronostican una macerana floración y todavía cuelgan de sus ramas los espléndidos frutos de oro.

-¿Va usted? -me dice parándome junto a él. -La primavera viene... Dentro de unos días se engalanará como una novia con las flores de azahar y se dispondrá reglamentemente con el sol... Gloria, cuando se case, hágalo en el castillo de Fenollar -añadió cariñoso - en su capilla gótica tan bonita, y procure que sea en primavera para que las flores de azahar de su tocado no sean de trapa.

No sé por qué, se me figuran una profanación. Si yo vengo a su boda -dijo más bajito. - haré despojar todos los naranjos del castillo y con sus azahares le alfombraré el camino que haya de pisar desde su cuarto hasta el ara.

Aí, recogió usted el perfume de las flores virginales y será toda usted como una flor de azahar blanca y perfumada que eclipsará a las otras...

Se pasó un momento como aspirando ya el aroma fragante de la flor emblemática y siguió después confidencialmente.

-Si yo me caso algún día, me gustará, al besar en los ojos, en los cabellos, en los labios a la casta y bella esposa, sentir la impresión agradable, enloquecedora, del aroma del azahar.

Es un perfume exquisito. Será tal vez porque asocio a él la imagen de una hermosa muchacha toda blanca, cavaleta en una pública escuela de virginalidad y de poesía.

Dañale la voz musical... Mira en la lejanía. Difíase que contemplaba la visión feliz de una doncella que se entrega amorosamente entre sus brazos y me siento subirme al cerebro el aroma nupcial de las flores inmaculadas del naranjo.

profanación. Si yo vengo a su boda -dijo más bajito. - haré despojar todos los naranjos del castillo y con sus azahares le alfombraré el camino que haya de pisar desde su cuarto hasta el ara.

Aí, recogió usted el perfume de las flores virginales y será toda usted como una flor de azahar blanca y perfumada que eclipsará a las otras...

Se pasó un momento como aspirando ya el aroma fragante de la flor emblemática y siguió después confidencialmente.

-Si yo me caso algún día, me gustará, al besar en los ojos, en los cabellos, en los labios a la casta y bella esposa, sentir la impresión agradable, enloquecedora, del aroma del azahar.

Es un perfume exquisito. Será tal vez porque asocio a él la imagen de una hermosa muchacha toda blanca, cavaleta en una pública escuela de virginalidad y de poesía.

Dañale la voz musical... Mira en la lejanía. Difíase que contemplaba la visión feliz de una doncella que se entrega amorosamente entre sus brazos y me siento subirme al cerebro el aroma nupcial de las flores inmaculadas del naranjo.

-Si yo me caso algún día... -ha dicho.

¿Y no se casará? -No le miró con locura una muchacha a él, tan arrogante, tan gaseoso, tan cariñoso, tan deificado en la expresión de sus sentimientos?

¿Pasará toda su vida así, tan solo, tan solo...?

CAPITULO XX Amigos y rivales

La situación que el Príncipe Romanoff había activado con su sagacidad de hombre de mando, llegó paso a paso, cautelosa, sin sentir, como una fiera que se agazapa y se arrastra para saltar más de imprevisto sobre su presa.

El amor del Conde de Fenollar no era ya un secreto para nadie de los que le rodeaban. Gloria era la única que lo ignoraba escudada en su inocencia buena fe, en su tranquila despreocupación, justificando el antiguo refrán «el doliente es el último que se enteró».

Ardieta, creyó que el cielo se desplomaba encima de él... A quello era de esperar, tenía que suceder. Era imposible que el Conde de Fenollar pasase junto a Gloria Rápido sin estrecharse.

Desde el primer día, Manuel Ardieta, había oído una voz interior que así se lo decía claramente.

El fue quien me confesó para que hablase, para que confesase su secreto y, para más animarle, decíale que él, el señor de Fenollar, no amaría nunca a Gloria...

La amaba ya entonces o es que el destino se burlaba de su candidez haciéndolo caer cuando ya era tarde, para retirarse despidiéndose de su agonía?

Por aquel entonces, Ardieta se encontraba en cierta fase de su enamoramiento en que la ausencia y la buena dosis de buena voluntad hubiesen podido contribuir al olvido. A la sazón el frío estaba muy ma-

dado; su corazón se sentía locamente enamorado.

Pensaba, a ratos, que amando el Conde a Gloria él debía retirarse por delicadeza, pero esto solo pensándolo le ponía fuera de sí. Vaya le usted al corazón de un enamorado con delicadezas y sinapismos corteses...

¿Acaso Gloria no le pertenecía por derecho de conquista? ¿Por qué veía el Conde no la había desdefiado?... Y la joven, ¿no le amaba a él? ¿A quién favorecería aquella jofeta de da reanunciar por escúpulos de delicadeza al inflexible tesoro del amor?...

El veía al señor de Fenollar sufrir atrozmente; él sabía mejor que nadie, quizá, hasta qué punto era capaz de sufrir el muchacho ardiente y apasionado, poeta y soñador, bajo una fría apariencia de indiferentismo.

Le veía retorcer el alma en espasmos dolorosos, comprimiendo con heroicos esfuerzos su cuerpo para que nadie lo supiese, ella menos que los demás. Y Ardieta creía que luchaba por orgullo, por el invencible orgullo de raza. Juzgaba mal a Fernando Cortezo. Por orgullo no hubiese ya luchado ni una hora. Estaba vencido y se hubiese entregado.

Al mismo Ardieta le parecía difícil apreciar cuál de ellos amaba más a Gloria Rápido.

Comprendía que su amor era más quimérico, más púber, más aspiracional, más romántico que el del Conde; que el de éste era un cariño más humano, en el que, tumultuosos y ardientes, se mezclaban los puros

desafos de un alma sedienta de bellezas espirituales y los otros más elevados pero indispensables, de la materia, tan sabiamente combinados en aquel estado apasionadísimo que formaba un amor grandioso, en el cual, Manuel Ardieta sentía una súbita admiración.

Resultado de todo esto fue que la amistad de ambos jóvenes si no se esfizó, porque era consecuencia de una comprensión que ya acabada, quedó unificada en una cenida de resuelo, de suspiración, porque los dos tenían motivos para sospechar que se ocultaban recíprocamente la mejor parte de sus sentimientos.

Ardieta, admitió, observaba a Gloria. Tanto hecho el firme propósito, si descubría en ella el menor síntoma de amor hacia el Conde, de retirarse dignamente. Pero su corazón protestaba lleno de angustia y era de suponer que si el caso de tener que elegir Gloria entre los dos llegaba, no sería sino que entre ellos no surgiese un desavvenimiento serio.

La situación era muy crítica; más de lo que pudo esperar el Príncipe Romanoff. Y el equilibrio pendía de cualquier acto insignificante de la menor torpeza, de la casualidad... Como acontece siempre en casos semejantes, la causa determinante del conflicto que más tarde hablé de ser se sobre los habitantes del castillo de Fenollar, surgió cuando menos en la esperada.

Corría mayo... El campo estaba en toda su lejanía bordado de margaritas, de amapolas, de mil olores y florescillas que maticaban sobre el verdor de los trigos un vistoso